

Fecha: 18-06-2024 Medio: El Divisadero Supl. : El Divisadero Noticia general

Título: 21 de junio: Día Internacional de la Educación No Sexista

Pág.: 5 Cm2: 223,7 VPE: \$310.755

Lectoría: 7.800 Favorabilidad: No Definida

Tiraje:

2.600

Opinión

Karina Moreno Becerra



Redapef

21 de junio: Día Internacional de la Educación No Sexista

"Cuando hablamos de Educación No Sexista nos ferimos a la consciencia profunda en la práctica ducativa de una formación en igualdad de género y de erechos para todas las personas, con independencia de oredo, edad, clase social, cultura, identidad de género orientación sexual, lengua y condición. Esto con el opósito de eliminar las desigualdades que se producen reproducen en la educación y después se perpetúan en

Esta es una definición ministerial. ¿Por qué es importante encionarla? Porque el Ministerio de Educación declara úblicamente la importancia de abordar la Educación No exista. Sin embargo, como ocurre con muchos elementos el currículum, quedamos débiles en la implementación e cada acción, ya sea en esta área o en otra. Hay una stancia entre la declaración de intenciones, que son arte del currículum, y lo que efectivamente se logra bajar

aula: el currículum oculto. Adicionalmente, tanto el Ministerio de Educación omo el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género han pulsado jornadas de trabajo en conjunto para que los stablecimientos educativos sean comprendidos por da la comunidad como espacios libres de violencias y scriminaciones de género. También, en la misma línea de orgar relevancia a este tema, se incluyó en la Evaluación ocente un criterio de género para la realización de los ortafolios, a través de un indicador que dice: "Promoción

e la equidad de género en el aula". Hasta el año pasado, se realizaba una entrevista entre donde se nos interpelaba con la pregunta: Qué ha hecho en su aula para evitar que sus estudiantes produzcan estereotipos de género?

Aún con todos estos antecedentes, en lo cotidiano o logramos implementar aulas libres de sesgos de enero y nos encontramos con una fuerte resistencia esta implementación. Un ejemplo de esto fue la gran scusión sobre la inclusión de la educación no sexista n la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, una presentación en el Tribunal Constitucional, la cual una presentación en el Tribunal Constitucional, la cual ue rechazada. Afortunadamente, gracias a la aprobación e esta ley, en Chile los establecimientos educacionales

e esta ley, en Chile los establecimientos educacionales econocidos por el Estado deberán promover una ducación no sexista y con igualdad de género.

Orientar a los establecimientos educativos hacia una ducación No Sexista es un esfuerzo que implica no ollo una declaración de intenciones ministerial, sino que enerar espacios de reflexión en los establecimientos que políticos reviers, tedas puestras prácticas educativas pliquen revisar todas nuestras prácticas educativas, nto en los contextos escolares como fuera de ellos. Esto nplica convocar a las familias para favorecer a todos y das las integrantes de las comunidades educativas y de la ociedad. Es necesario reflexionar en torno a qué estamos aciendo para contribuir a aulas sin sesgos de género y omo transitamos desde lo que declara el currículum y e urrículum oculto. Es esperanzador enterarnos, a través de edes sociales, que tenemos ejemplos de establecimientos e nuestra región que han otorgado relevancia a este tema se han sentado a dialogar y reflexionar en torno a este ma con sus comunidades educativas.

Sin embargo, una problemática relevante a considerar en ste contexto es la falta de formación específica en género educación no sexista para el personal docente. A pesar e las políticas y declaraciones de intenciones, muchos rofesores y profesoras carecen de las herramientas y pnocimientos necesarios para implementar prácticas ectivas que promuevan la equidad de género en el aula. sta carencia perpetúa la reproducción de estereotipos desigualdades de género desde la educación básica asta niveles superiores, dificultando la construcción una sociedad verdaderamente equitativa y justa. Es ndamental que se desarrollen y promuevan programas e formación continua que aborden estas temáticas de nera integral y que se incluyan en la formación inicial